



Condiciones de garantía de Multisol® Paneles Solares



Scheuten Solar Technology GmbH, a partir de ahora Scheuten Solar, ofrece la siguiente garantía sobre los paneles solares Multisol® que produce:

1 Dos años de garantía de producto

- 1.1 Scheuten Solar garantiza que, en condiciones de aplicación, uso e instalación normales, los paneles solares suministrados están libres de defectos durante un plazo de veinticuatro (24) meses tras la entrega al cliente.
- 1.2 El receptor/usuario final estará obligado al recibir los paneles a notificar inmediatamente por escrito de todos los defectos que se observen a primera vista (a más tardar en un plazo de dos (2) semanas) a Scheuten Solar, y de todos los defectos que no se observen a primera vista en cuanto tenga noticia de los mismos.
- 1.3 Scheuten Solar investigará en primera instancia si los defectos están cubiertos por la garantía según las disposiciones indicadas más arriba, tras lo cual informará de sus conclusiones justificadas al cliente.
- 1.4 Si los paneles solares Multisol® mostraran defectos durante este periodo, Scheuten Solar (a criterio de la compañía) reemplazará los paneles solares Multisol® defectuosos, reparará los defectos o reembolsará a la otra parte el importe de factura de los paneles solares Multisol® defectuosos.

2 Garantía de potencia

10 años

- 2.1 Scheuten Solar garantiza el funcionamiento eléctrico de los paneles solares Multisol® durante un periodo de diez (10) años a partir de la fecha en que los paneles suministrados salgan de fábrica. En este periodo la potencia de los paneles solares Multisol® no se reducirá a menos del 90% de la potencia de salida original indicada en la ficha técnica bajo STC.
- 25 años:
- 2.2 Scheuten Solar garantiza el funcionamiento eléctrico de los paneles solares Multisol® durante un periodo de veinticinco (25) años a partir de la fecha en que los paneles suministrados salgan de fábrica. En este periodo la potencia de los paneles solares Multisol® no se reducirá a menos del 80% de la potencia de salida original indicada en la ficha técnica bajo STC.
- 2.3 En caso de que el funcionamiento eléctrico de los paneles Multisol® se reduzca a menos del 90% indicado en un periodo de 10 años o bien a menos del 80% durante un periodo de 25 años, y tras un examen esta reducción resulte ser consecuencia de fallos materiales o de fabricación, Scheuten Solar (a criterio de la compañía) reemplazará los paneles solares Multisol® defectuosos, reparará los defectos o abonará a la otra parte un valor residual razonable de los paneles solares Multisol® defectuosos. Scheuten Solar se reserva el derecho de entregar otro tipo

de panel solar (de distinto tamaño, forma, color y/o potencia) si en el momento en que se hace uso de la garantía de potencia los paneles solares Multisol® en cuestión ya no se fabrican. Los paneles Multisol® reemplazados serán propiedad de Scheuten Solar.

- 2.4 Queda excluido cualquier otro tipo de reclamación.
- 2.5 Los paneles solares Multisol® reemplazados o reparados sólo estarán cubiertos por la garantía durante el periodo restante del plazo de garantía original.
- 2.6 La garantía no cubre los costes de transporte de los paneles defectuosos o devueltos. Los costes de instalación o reinstalación de los paneles solares Multisol® quedan explícitamente excluidos de esta garantía.

3 Exclusión de garantía de producto y potencia

- 3.1 La garantía de producto y potencia quedará anulada inmediatamente en caso de que los paneles hayan sido expuestos a uso/abuso indebido (incluida la utilización que no sea en tierra), negligencia, accidente, fuerza mayor, explosiones, terrorismo destrucción, daños no incluidos en la garantía o resultado de instalación incorrecta, modificaciones o situaciones meteorológicas extremas como caída de rayos, granizo, tornados, terremotos u otras situaciones meteorológicas que lógicamente no se puede considerar que corran a cargo de Scheuten Solar. La garantía también quedará anulada si el número de serie o la placa de identificación no sirven para identificar el panel, sea cual sea el motivo.
- 3.2 Toda responsabilidad sobre la garantía de producto o funcionamiento quedará anulada si la reclamación se efectúa más de 1 año después de la aparición del motivo de dicha reclamación.

4 Responsabilidad

- 4.1 La responsabilidad de Scheuten Solar en relación con posibles defectos de los paneles solares Multisol® se limita al cumplimiento de las obligaciones recogidas en estas condiciones de garantía. La responsabilidad máxima queda limitada al precio de venta del producto. Scheuten Solar no aceptará responsabilidad alguna por beneficios no ingresados, daños consecuenciales o indirectos, incluyendo explícitamente eventuales pérdidas de potencia eléctrica y/o reembolso de proveedores de energía.